

ANEXO

TITULAR	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	T.M.
AYUNTAMIENTO DE MOJACAR	04064A00690012	6	9012	MOJACAR
	04064A00690024	6	90024	
CANO RUIZ, ANTONIA MARIA	04064A00600015	6	15	MOJACAR
CANO RUIZ, FRANCISCO	04064A00600015	6	15	MOJACAR
CANO RUIZ, JUAN FRANCISCO	04064A00600015	6	15	MOJACAR
CARLUMI PROMOCIONES S.L.	3707031XG0130F		3707031	MOJACAR
CERVANTES ZAMORA, SIMON ANTONIO	3707027XG0140E		3707027	MOJACAR
DICABAJA S.L.	3707027XG0130F		3707027	MOJACAR
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	04064A00690031	6	9031	MOJACAR
EGEA FLORES, GASPAR	04064A00600242	6	242	MOJACAR
	04064A00600244	6	244	
	04064A00600247	6	247	
ESTADO M FOMENTO	04064A00690026	6	90026	MOJACAR
FERNANDEZ ANTEQUERA, JOSEFA	3707038XG0130F		3707038	MOJACAR
FLORENCIO HALCON, MARIA REGLA	3707042XG0130F		3707042	MOJACAR
FLORES MONTOYA, CLEMENTE	3707032XG0130F		3707032	MOJACAR
FLORES RUIZ, FRANCISCO	3707036XG0130F		3707036	MOJACAR
FLORES, CRISTOBAL	04064A00600007	6	7	MOJACAR
GARCIA BELMONTE, JOSE	3707027XG0140E		3707027	MOJACAR
GARCIA FERNANDEZ, SANDRA PATRICIA	04064A00600004	6	4	MOJACAR
	04064A00600022	6	22	
GARCIA GRIMA, JOSE MARIA	04064A00600004	6	4	MOJACAR
	04064A00600022	6	22	
GARCIA JODAR, ANA	04064A00600006	6	6	MOJACAR
	04064A00600012	6	12	
	04064A00600023	6	23	
GARCIA JODAR, FRANCISCA	04064A00600005	6	5	MOJACAR
	04064A00600008	6	8	
	04064A00600012	6	12	
	04064A00600013	6	13	
GARCIA JODAR, ROSA MARIA	04064A00600010	6	10	MOJACAR
GONZÁLEZ FLORES, FRANCISCO	3707028XG0130F		3707028	MOJACAR
GUNTER ALBRECHT	04064A00600243	6	243	MOJACAR
INICIATIVAS EMPRESARIALES DE ALMERIA SL	04064A00600248	6	248	MOJACAR
LOPEZ JODAR, ANGELA MARIA	04064A00600440	6	440	MOJACAR
	04064A00600443	6	443	
	04064A00600445	6	445	
LOPEZ JODAR, ANTONIA	04064A00600441	6	441	MOJACAR
	04064A00600444	6	444	
	04064A00600447	6	447	
	3707039XG0130F		3707039	
	3707044XG0130F		3707044	
LOPEZ JODAR, LUISA DEL ROSARIO	3707046XG0130F		3707046	MOJACAR
	04064A00600236	6	236	
	04064A00600448	6	448	
	3707036XG0130F		3707036	
	3707037XG0130F		3707037	
LOPEZ JODAR, MARIA CARMEN	3707045XG0130F		3707045	MOJACAR
	04064A00600442	6	442	
	04064A00600446	6	446	
	3707040XG0130F		3707040	
MARTINEZ CABELLO, ANTONIO FRANCISCO	3707041XG0130F		3707041	MOJACAR
	3707045XG0130F		3707045	
	3707027XG0140E		3707027	
MELLGREN GONCE, JORGE	04064A00600017	6	17	MOJACAR
HEREDEROS DE MONTOYA FLORES, DIEGO	04064A00600019	6	19	MOJACAR
	04064A00600020	6	20	
HEREDEROS DE MONTOYA FLORES, ISABEL	04064A00600019	6	19	MOJACAR
	04064A00600020	6	20	
MORALES GALLARDO, BARTOLOME	3707038XG0130F		3707038	MOJACAR
MORALES GARCÍA, JOSÉ	3707028XG0130F		3707028	MOJACAR
PARRON CARRILLO, CARLOS DAVID	3707030XG0130F		3707030	MOJACAR
PIÑERO GALINDO, NICOLAS	3707042XG0130F		3707042	MOJACAR
HEREDEROS DE RUIZ RUIZ, ANGELA	04064A00600009	6	9	MOJACAR
SOLER RUIZ, JOSE	04064A00600011	6	11	MOJACAR

TITULAR	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	T.M.
STILL, JORGE	04064A00600018	6	18	MOJACAR
	04064A00600039	6	39	
STUTZ SOMMA, ERNESTO MARTIN	3707043XG0130F		3707043	MOJACAR
VENZAL ESPEJO, LUISA MARIA	04064A00600016	6	16	MOJACAR
VENZAL ESPEJO, PEDRO	04064A00600016	6	16	MOJACAR
HEREDEROS DE VENZAL MORALES, MARIA	04064A00600016	6	16	MOJACAR
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MULTICENTRO PLAYA 1	3707026XG0130F		3707026	MOJACAR
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MULTICENTRO PLAYA 2	3707027XG0130F		3707027	MOJACAR
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PIEDRA DE VILLAZAR Y RAMBLA DE CAMPOS	3707035XG0130F		3707035	MOJACAR

NOTIFICACIÓN de 27 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, por edicto del acuerdo de suspensión de plazos del procedimiento incoado de oficio de apeo y deslinde del dominio público hidráulico en ambas márgenes de la Rambla de Morales-Artal, en los términos municipales de Nijar y Almería (Almería).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica por medio del presente edicto, a la relación de interesados que se adjunta como anexo, al no haber sido posible su localización por ser desconocidos, ignorarse su paradero y a los que intentada la correspondiente notificación no se hubiera podido practicar la misma, lo que a continuación sigue:

La Dirección General de Dominio Público Hidráulico, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.a) y f) de los Estatutos de la Agencia Andaluza del Agua aprobados por el Decreto 2/2009, de 7 de enero, procedió con fecha 11.11.09 a la incoación de oficio del procedimiento administrativo de apeo y deslinde del dominio público hidráulico, Expte. AL-30.298, en ambas márgenes de la Rambla de Morales-Artal en el tramo desde la Rambla de Inox hasta la Rambla del Hacho, en los términos municipales de Almería y Nijar (Almería).

Con fecha 6 de octubre se ha procedido al envío del expediente anteriormente referenciado al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, al objeto de que emita el preceptivo informe y previo a la resolución finalizadora del mismo, según regulación contenida en el artículo 242.bis.5 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, existiendo en dicho Servicio un cúmulo de expedientes de deslindes de dominio público hidráulico, previéndose que no se emita en el plazo previsto.

El expediente corre el riesgo de caducarse, por estar previsto el plazo de finalización con fecha 11 de noviembre de 2011. Asimismo, con carácter excepcional se han producido dos ampliaciones del plazo establecido con fechas 13 de octubre de 2010 y 8 de abril de 2011, mediante motivación clara de las circunstancias concurrentes y solo una vez agotada todos los medios a disposición posibles, en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reformada por Ley 4/99.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto,

ACUERDO

Primero. Suspender el transcurso del plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución, por ser dicho informe determinante para la resolución del procedimiento, sin el cual no se pueden proseguir las actuaciones administrativas, al amparo de lo previsto en el artículo 42.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. La suspensión no podrá exceder de tres meses, debiendo acordarse desde que tiene entrada el expediente de referencia en Servicios Jurídicos Provinciales y la reanudación del plazo en la fecha en que a esta Unidad Administrativa le conste el informe de referencia, a efectos de evitar la caducidad del mismo.

Así lo firmó y acordó en Sevilla el Director General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, el 10 de octubre de 2011.

Sevilla, 27 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

A N E X O

TITULAR	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	T.M.
AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA	04066A20809010	208	9010	NÚJAR
	04066A20809011	208	9011	
	04066A21109001	211	9001	
	04066A21209005	212	9005	
	04066A21209006	212	9006	
	04066A21309004	213	9004	
	04066A21609005	216	9005	
	04066A21609006	216	9006	
	04066A21609007	216	9007	
	04066A21609008	216	9008	
	04066A21709005	217	9005	
	04066A21809002	218	9002	
	04066A22009001	220	9001	
	04066A22109001	221	9001	
	04066A22109002	221	9002	
04900A07200112	72	112	ALMERÍA	
04900A07209001	72	9001		
AGUIRRE GARCIA, JUAN ANTONIO	04066A21300008	213	8	NÚJAR
AGUIRRE GARCIA, MARIA	04900A07200019	72	19	ALMERÍA
ARIDOS CASA SL	04066A21600035	216	35	NÚJAR
ASENSIO GARCIA, JOSE	04066A21300005	213	5	NÚJAR
AYUNTAMIENTO DE NIJAR	04066A21109003	211	9003	NÚJAR
	04066A21200068	212	68	
	04066A21209012	212	9012	
	04066A21209013	212	9013	
	04066A21309001	213	9001	
	04066A21309002	213	9002	
	04066A21309003	213	9003	
	04066A21609001	216	9001	
	04066A21609004	216	9004	
	04066A21709003	217	9003	
04066A21709006	217	9006		
BERENGUEL ANDUJAR, INDALECIO	04900A07200076	72	76	ALMERÍA
BERENGUEL CRUZ, MARIA DOLORES	04066A21700023	217	23	NÚJAR
BERENGUEL GARCIA, FELIX	04066A21700001	217	1	NÚJAR
BERENGUEL GARCIA, IGNACIO	04066A21700011	217	11	NÚJAR
BERENGUEL GARCIA, JOSE	04066A21700010	217	10	NÚJAR
BERENGUEL NIETO, JUAN ANGEL	04066A21800060	218	60	NÚJAR
BIGAS EXPORT SL	04066A21600053	216	53	NÚJAR
BOUKADUJ EL KADI CHAIB	04900A07200118	72	118	ALMERÍA
CAMACHO RODRIGUEZ, JOSE	04066A21200069	212	69	NÚJAR
	04066A21200070	212	70	NÚJAR
	04066A21200097	212	97	NÚJAR
	04900A07200005	72	5	ALMERÍA
CANILLAS ALONSO, ANTONIO JAVIER	04066A21600037	216	37	NÚJAR
CANILLAS ALONSO, FRANCISCO JESUS	04066A21600037	216	37	NÚJAR
CAPEL MAÑAS, JOSEFINA	04066A21700025	217	25	NÚJAR
CASTILLO GARRIDO, ESTEFANIA	04066A21200045	212	45	NÚJAR
CDAD REGANTES PAGO EL MOLINO	04066A21709002	217	9002	NÚJAR

TITULAR	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	T.M.
CUADRADO MARTINEZ, JOSE	04066A21300006	213	6	NÚJAR
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	04066A21709004	217	9004	NÚJAR
	04066A21809001	218	9001	
	04066A22009002	220	9002	
DESCONOCIDO	04066A21609063	216	9063	NÚJAR
ESTEBAN GARCIA, CARMEN	04066A21300001	213	1	NÚJAR
FOUKAHI TAIB, RACHID	04066A21600063	216	63	NÚJAR
GARCIA GIMENEZ, FRANCISCO	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA GIMENEZ, IGNACIO	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA GIMENEZ, JOSE MANUEL	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA GIMENEZ, MANUEL MARCIAL	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA GIMENEZ, MARIA DOLORES	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA IDÁÑEZ, JOSE MANUEL	04066A21700024	217	24	NÚJAR
GARCIA JIMENEZ, CELIA	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA JIMENEZ, MARIA ANGELINA	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA JIMENEZ, MARIA CRUZ	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA JIMENEZ, MIGUEL	04066A21600051	216	51	NÚJAR
GARCIA LORENZO, JOSE	04066A21700016	217	16	NÚJAR
HEREDEROS DE GARCIA ZAMORA, CECILIO	04066A21600036	216	36	NÚJAR
GARRIDO MEMBRIVES, ISABEL	04066A21200045	212	45	NÚJAR
GIL FERNANDEZ, CONCEPCION	04066A21600110	216	110	NÚJAR
GIL JIMENEZ, DOLORES	04066A22100001	221	1	NÚJAR
	1675501WF7717N		1675501	NÚJAR
GOMEZ IGLESIAS, ANTONIO	04066A21300003	213	3	NÚJAR
GOMEZ VILCHEZ, MANUEL	04066A21600039	216	39	NÚJAR
	04066A21600047	216	47	
GRUNDWALD-MAIER GUDRUN, RUTH	04066A21600001	216	1	NÚJAR
HECA SDAD COOP ANDALUZA	04066A21600048	216	48	NÚJAR
HERNANDEZ BELMONTE, JUAN	04066A21700003	217	3	NÚJAR
	04066A21700004	217	4	
HERRERA CUADRA, FRANCISCO	04066A21300009	213	9	NÚJAR
HERRERA FUENTES, JOSE	04066A21300004	213	4	NÚJAR
HIGUERA GUTIERREZ, JOSE	04900A07200111	72	111	ALMERÍA
JIMENEZ CAYUELA, MANUEL	04066A21200034	212	34	NÚJAR
LOPEZ GUTIERREZ, FRANCISCO	04066A21200048	212	48	NÚJAR
LOPEZ GUTIERREZ, JOSE	04066A21200048	212	48	NÚJAR
LOPEZ GUTIERREZ, JUAN	04066A21200048	212	48	NÚJAR
LOPEZ GUTIERREZ, ROSA	04066A21200048	212	48	NÚJAR
MAFERI SA	04066A21600035	216	35	NÚJAR
MAIER HANS MARTIN, WILHEM	04066A21600001	216	1	NÚJAR
HEREDEROS DE MARTINEZ GARCIA, CONSUELO	04066A21200033	212	33	NÚJAR
MARTINEZ GARCIA, EUGENIO	04066A21200033	212	33	NÚJAR
MARTINEZ GARCIA, JOSE	04066A21200033	212	33	NÚJAR
HEREDEROS DE MARTINEZ GARCIA, MANUEL	04066A21200033	212	33	NÚJAR
MARTINEZ PALENZUELA, MARIA DOLORES	04066A21700021	217	21	NÚJAR
MEDINA ALONSO, MANUEL	04066A21600064	216	64	NÚJAR
NAVARRO RODRIGUEZ, JOSE	04066A21300011	213	11	NÚJAR
HEREDEROS DE OSORIO JIMENEZ, MATIAS	04066A21600038	216	38	NÚJAR
PICON SIERRA, CONCEPCION	04066A21300010	213	10	NÚJAR
RODRIGUEZ VARON, JOSE	04066A21700023	217	23	NÚJAR
ROMAN DE LA BLANCA, MARIA GUADALUPE	04900A07200111	72	111	ALMERÍA
SALVADOR ALONSO, ANTONIO	04066A21300002	213	2	NÚJAR
HEREDEROS DE SALVADOR GARCIA, MIGUEL	04066A21200037	212	37	NÚJAR
SANCHEZ BLANQUEZ, JUAN MANUEL	04066A21600110	216	110	NÚJAR
SANCHEZ BLAZQUEZ, CLOTILDE	04066A21600063	216	63	NÚJAR
SANCHEZ JIMENEZ, JOSE VENTURA	04066A21700020	217	20	NÚJAR
SANCHEZ RUIZ, MANUEL	04066A21100009	211	9	NÚJAR
SANZ PEREZ, CELIA	04066A21800060	218	60	NÚJAR
SEGURA GARCIA, MANUEL	04066A21300007	213	7	NÚJAR
SEGURA LOPEZ, FRANCISCO	1674001WF7717S		1674001	NÚJAR
SEGURA SEGURA, MANUEL	04066A21200046	212	46	NÚJAR

TITULAR	REF. CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	T.M.
SIMO BALLESTE, ALBERTO	04066A21700014	217	14	NÚJAR
	04066A21700015	217	15	NÚJAR
SORROCHE CARCELES, JOSE	04066A21300012	213	12	NÚJAR
URBAS GUADAHERMOSA SA	04066A21300057	213	57	NÚJAR
	04066A21300061	213	61	
	04066A21300062	213	62	
	04066A21600012	216	12	
HEREDEROS DE VENTURA ESCAMEZ, FRANCISCO	04066A21200069	212	69	NÚJAR
	04066A21200070	212	70	
	04066A21200097	212	97	
	04900A07200005	72	5	
VIÑOLO ROMERA, ANA MARIA	04066A21300002	213	2	NÚJAR
ZARKANI SOUHILA	04900A07200118	72	118	ALMERÍA

ANUNCIO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/200/G.C/ENP.

Interesado: Carlos Ángel García Fuentes.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2011/200/G.C/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/200/G.C/ENP.

Interesado: Carlos Ángel García Fuentes.

DNI: 09380464Y.

Infracción: Leve del art. 26.1.a) y sancionable del art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa pecuniaria de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a su publicación ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente en recurso de alzada.

Almería, 24 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/241/G.C/ENP.

Interesado: Arnau Fernández Yuste.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2011/241/G.C/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/241/G.C/ENP.

Interesado: Arnau Fernández Yuste.

DNI: 43450688P.

Infracción: Leve del art. 26.1.a) y sancionable del art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa pecuniaria de 60,10 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a su publicación ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente en recurso de alzada.

Almería, 24 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/477/AG.MA/ENP.

Interesado: Aitor Valverde Jausegui.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio expediente sancionador AL/2011/477/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/477/AG.MA/ENP.

Interesado: Aitor Valverde Jausegui.

DNI: 72500261Y.

Infracción: Leve según art. 26.1.a) y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 24 de octubre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/475/AG.MA/ENP.

Interesado: Aritz Orduño Erangui.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio expediente sancionador AL/2011/475/AG.MA/ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede